

de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 20 de diciembre de 2002.—Los Administradores solidarios de «IBM Business Consulting Services, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Isabel Lledó Bolado y José Pedreira Gutiérrez.—El Administrador único de «IBM Global Services España, Sociedad Anónima», «Corporación IBM España, Sociedad Anónima», representada por Juan Antonio Zufiria Zatarain.—55.762. 2.ª 24-12-2002

IMCAVI, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación, en euros:

	Euros
Activo	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-60.101,21
Total Pasivo	0,00

Barcelona, 10 de diciembre de 2002.—Antonio Casas Bascuñana, el Liquidador.—55.149.

IMEPRO, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

A los efectos de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley Sociedades Anónimas, y 247 del Reglamento Registro Mercantil, se hace público que, mediante acuerdo adoptado en Junta Universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad, de fecha 31 de Octubre de 2002, se acordó la disolución y liquidación, en un solo acto, de la sociedad, no existiendo, a dicha fecha, ni acreedores, ni en su contra deudas y obligaciones, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes los Balances inicial y final de la liquidación, por lo que, tras presentar dicho Balance, en unión del informe sobre operaciones de liquidación y proyecto de división, el Balance final de liquidación de la sociedad ha sido aprobado y ha quedado establecido de la siguiente manera:

Balance final de liquidación cerrado a 30 de octubre del 2002:

	Euros
Activo:	
Acc. desemb. pdtes.	45.075,91
Pdas. y ganancias	601,01
Tesorería	14.424,29
Total Activo	60.101,21
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Total Pasivo	60.101,21

León, 11 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Daniel Domínguez Nespereira.—55.135.

INDUSTRIAS CAFETALES HISPANOAMERICANAS, S. A. (Sociedad parcialmente escindida)

GRINVER, S. L. (Sociedad beneficiaria preexistente)

Escisión parcial de la sociedad «Industrias Cafetales Hispanoamericanas, S. A.», en favor de la sociedad beneficiaria «Grinver, S. L.»

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Industrias Cafetales Hispanoamericanas, S. A.» (sociedad escindida), y «Grinver, S. L.» (Sociedad beneficiaria), celebradas ambas el cinco de diciembre de 2002, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de «Industrias Cafetales Hispanoamericanas, S. A.», mediante la segregación de una parte de su patrimonio consistente en una unidad económica autónoma de carácter financiero, (participaciones en la entidad «Tebanar, S. L.»), traspasándola en bloque a «Grinver, S. L.», todo ello en base al proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el día 29/11/2002.

«Industrias Cafetales Hispanoamericanas, S. A.», optó por la disminución patrimonial mediante la reducción de reservas de libre disposición, sin reducir de este modo, su capital social. Por su parte, «Grinver, S. L.», sociedad beneficiaria, optó por no aumentar su capital social y dotar una cuenta de reserva especial de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las Sociedades implicadas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de situación cerrados el 30/06/2002 de cada una de las sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 9 de diciembre de 2002.—Los Presidentes del Consejo de Administración de cada una de las Sociedades intervinientes, Antonio Estopa Vidal y Jesús Antonio Gotor Baquedano.—55.398. 1.ª 24-12-2002

INFRAESTRUCTURAS, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se pone en público conocimiento que la Junta general ordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 12 de junio de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	7.500.000
Tesorería	589
Deudores (socios)	949.500
Total Activo	8.450.089
Pasivo:	
Capital suscrito	10.000.000
Resultados de ejer. anteriores	(1.549.911)
Total Pasivo	8.450.089

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Juan Manuel Cabrera.—55.349.

INTERACTIVE PROPERTY DEVELOPMENT, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión de los Administradores, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 30 de enero de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, a celebrar en la localidad de Muchamiel (Alicante), urbanización Bonalba, edificio «Las Torres», bloque 7, 1.º A.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de los Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Muchamiel (Alicante), 20 de diciembre de 2002.—Los Administradores mancomunados, Robert Florin y Sylviane Geerts.—56.129.

INTERNATIONAL FLIGHTS NETWORK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 4 de febrero de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 5 de febrero de 2003, a las once horas, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Reelección de cargos. Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación en los Administradores para la formalización del acuerdo adoptado.

Madrid, 16 de diciembre de 2002.—Los Administradores solidarios, José Alfonso Martínez de Andrés y Alejandro García Delgado.—55.166.

INTRA HISPANO RENTING S. A.

Don Eduardo Navarro Benito, Administrador único de la sociedad mercantil «Intra Hispano Renting Sociedad Anónima», de duración indefinida, con domicilio social en Zaragoza, calle Alfonso I, número 36-38, 1.º E, CIF: A-50855139, convoca a los accionistas de la indicada sociedad a la Junta general que tendrá lugar en Zaragoza en su domicilio social el próximo día 15 de enero de 2003, a las once horas, en primera convocatoria. Y el día 16 de enero de 2003, a las doce horas, en segunda convocatoria, si fuere precisa, e igualmente en el domicilio social para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptar la renuncia presentada con carácter irrevocable del actual Administrador único de la sociedad y, en consecuencia, aprobar su cese.

Segundo.—Acordar el nombramiento de nuevo Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Apoderar al Administrador único de la sociedad, para comparecer ante Notario de su elección en orden a que proceda a rectificar la escritura otorgada ante el Notario de Zaragoza don José Luis Merino y Hernández, el día 2 de febrero de 2002 y bajo el número 276 de su protocolo; en la cual se cometió el error de declarar a esta sociedad Unipersonal, cuando en dicha fecha y en la actualidad su capital social representado por acciones nominativas se encuentra en poder y bajo el dominio de más de un solo socio. Cuidando de que dicha rectificación sea inscrita en el Registro Mercantil. De ahí se faculte ampliamente a dicho Administrador social a los efectos de que pueda realizar cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias e indique el señor Registrador mercantil, en